



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 141 14

San Ramón de la Nueva Orán, 21 ABR 2014

Expediente N° SO-19.066/14.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 161/14 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/13 de fecha 11/03/14, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, \$ 5.732,60 (Pesos Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos con Sesenta Centavos), quedando un saldo de \$ 132,84 (Pesos Ciento Treinta y Dos con Ochenta y Cuatro Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 5.732,60 (Pesos Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos con Sesenta Centavos), correspondiente al mes de Abril de 2014, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	305 Mts.Cable UTP-100 fichasRJ45	11	2	9	3	\$ 2.513,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 2.513,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 2.513,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 2.513,00
	Inciso					
2	Pjes. O-S-O-Lic. M. Velásquez	11	3	7	1	\$ 252,80
8	Pjes. O-S-O-Lic. P. Rueda	11	3	7	1	\$ 252,80
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 505,60





RESOLUCION N° 141 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.066/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	1/2 Día viáticos-Lic. M. Velásquez	11	3	7	2	\$ 200,00
4	1 Día viáticos-Rubén Panchuk	11	3	7	2	\$ 400,00
5	1/2 Día viáticos-Lic. P. Rueda	11	3	7	2	\$ 225,00
6	1/2 Día viáticos-Ing. D. Mendoza	11	3	7	2	\$ 200,00
7	1/2 Día viáticos-Carlos Fernández	11	3	7	2	\$ 200,00
9	1/2 Día viáticos- Lic. Pedro Rueda	11	3	7	2	\$ 225,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.450,00
4	Gtos. Mov. O-S-O-R. Panchuk	11	3	7	9	\$ 316,00
5	Gtos. Mov. O-S-O-Lic. P. Rueda	11	3	7	9	\$ 316,00
6	Gtos. Mov. O-S-O-D. Mendoza	11	3	7	9	\$ 316,00
7	Gtos. Mov. O-S-O-C. Fernández	11	3	7	9	\$ 316,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.264,00
	Sub Total	11				
	Partida		3	7	-	\$ 3.219,60
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 3.219,60
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 5.732,60
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 5.732,60
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	3	\$ 2.513,00
11	3	7	1	\$ 505,60
11	3	7	2	\$ 1.450,00
11	3	7	9	\$ 1.264,00
Total				\$ 5.732,60





RESOLUCION N° 141 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.066/14.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.513,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.219,60
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 5.732,60

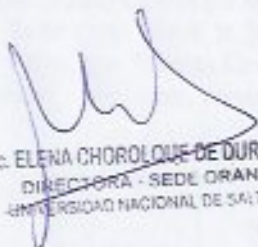
* Fondos Otorgados \$ 50.000,00.-
* Primera Rendición \$ 44.134,56 - Resolución N° SO-069/14.-
* Segunda Rendición \$ 5.732,60 - Resolución N° SO-141/14.-
* Saldo \$ 132,84.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



~~LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA~~


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA